

MARCO ESTRATÉGICO



soria2030
AGENDA URBANA

Agosto 2022

Índice

Abreviaturas y acrónimos	3
Introducción	4
Marco estratégico basado en la Agenda Urbana Española	4
Marco estratégico de la Agenda Urbana de Soria	4
Programas estratégicos y objetivos específicos de la AU de Soria	5
1 ORDENACIÓN TERRITORIAL	5
1.1. Impulsar la coordinación con otras administraciones implicadas en el desarrollo territorial ..	5
1.2. Transversalizar la ordenación territorial en nuestra práctica municipal	6
2 INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO.....	6
2.1. Completar la red viaria de autovías como vertebración del desarrollo	7
2.2. Aumentar el servicio ferroviario como elemento tractor.....	7
2.3. Incrementar la cobertura tecnológica	7
2.4. Buscar nuevos modelos energéticos como desarrollo económico	8
3 REVISIÓN DEL PGOU.....	8
3.1. Ejecutar el PGOU de acuerdo con los intereses de la ciudad	8
4 DESARROLLO INDUSTRIAL Y ATRACCIÓN DE EMPRESAS.....	9
4.1. Facilitar el asentamiento de nuevas empresas y creación de empleo	9
4.2. Crear y mejorar el suelo industrial.....	9
4.3. Implementar e incentivar la formación en emprendimiento	10
5 PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CIUDAD.....	10
5.1. Desarrollar una política municipal con impacto positivo en la igualdad.....	10
5.2. Concretar el compromiso político del Ayuntamiento de Soria con la igualdad	10
5.3. Incorporar la Perspectiva de Género en la cultura municipal, estructuras, actuaciones y procedimientos de gestión y acción municipal en todas las áreas	11
6 CLIMA.....	11
6.1. Favorecer la naturalización del entorno urbano.....	12
6.2. Desarrollar la Hoja de Ruta para la neutralidad de emisiones de carbono para 2030	12
7 DINAMIZACIÓN ECONÓMICA.....	12
7.1. Realizar eventos culturales, deportivos y gastronómicos como motor económico	13
7.2. Mantener y aumentar acciones turísticas	13
8 CIUDAD DEL BIENESTAR.....	13

8.1. Ubicar a las personas en el centro de la acción política 14

8.2. Facilitar la cohesión social 14

8.3. Fomentar la cultura y el deporte como herramienta que promueva la integración y la reducción de las desigualdades 14

9 REGENERACIÓN URBANA INTEGRADA 15

9.1. Fomentar una ciudad sostenible 15

9.2. Transformar la ciudad desde una perspectiva de regeneración integral 15

10 GOBERNANZA..... 16

10.1. Desarrollar una política municipal basada en el modelo de Gobierno Abierto 16

10.2. Generar las herramientas presenciales y virtuales que faciliten la comunicación con la ciudadanía 16

Relación del marco estratégico con las agendas nacional e internacional 18

Abreviaturas y acrónimos

AU	Agenda Urbana
AUE	Agenda Urbana Española
BRERA	Bienestar, Restauración, Resiliencia y Adaptación
CyLoG	Estrategia regional de Castilla y León en materia de logística
EDUSI	Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado
ERRP	Entorno Residencial de Rehabilitación Programada
GEI	Gases de Efecto Invernadero
HR	Hoja de Ruta
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OE	Objetivo Estratégico
ONU	Organización de Naciones Unidas
PGOU	Plan General de Ordenación Urbana

Introducción

Marco estratégico basado en la Agenda Urbana Española

El Marco Estratégico de la Agenda Urbana de Soria utiliza como referencia la Agenda Urbana Española (AUE), que se articula en torno a un Decálogo de Objetivos de primer nivel, que despliega, a su vez, en 30 objetivos específicos, que descansan sobre aspectos más concretos y que contribuyen a la consecución de los diez objetivos principales.

 Objetivo Estratégico 1: Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo.	 Objetivo estratégico 6: Fomentar la cohesión social y buscar la equidad.
 Objetivo Estratégico 2: Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente.	 Objetivo estratégico 7: Impulsar y favorecer la Economía Urbana.
 Objetivo estratégico 3: Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia.	 Objetivo estratégico 8: Garantizar el acceso a la Vivienda.
 Objetivo estratégico 4: Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular.	 Objetivo estratégico 9: Liderar y fomentar la innovación digital.
 Objetivo estratégico 5: Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible.	 Objetivo Estratégico 10: Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza.

Objetivos Estratégicos definidos por la Agenda Urbana Española

Así mismo, asociado a cada uno de los objetivos específicos, la Agenda Urbana Española define un amplio catálogo de líneas de actuación que aportan posibles alternativas para la consecución de cada uno de los objetivos propuestos, a modo de inspiración para que los municipios elaboren sus propias acciones que se reflejan en el Plan de Acción.

Marco estratégico de la Agenda Urbana de Soria

El Marco Estratégico de la Agenda Urbana de Soria se ha elaborado con una inspiración directa en la Agenda Urbana Española y, de hecho, existe una alineación entre los objetivos estratégicos de la AUE y los programas estratégicos y objetivos específicos de la Agenda Urbana de Soria. Pero también se ha tenido especial cuidado en alinear este marco estratégico con los Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, dado que el Ayuntamiento de Soria lleva años trabajando con esta Agenda como guía e inspiración de sus políticas públicas.

En las siguientes páginas se explicita el Marco Estratégico de la Agenda Urbana de Soria y se muestra su relación con los ODS y con la Agenda Urbana Española.

Programas estratégicos y objetivos específicos de la AU de Soria

El Marco Estratégico de la Agenda Urbana de Soria se organiza en dos niveles: programas estratégicos y objetivos específicos. Los primeros establecen los 10 principales temas que orientan la agenda urbana soriana; mientras que los segundos, que suman 24 en total, se reparten entre los anteriores, aportando mayor concreción y definición a sus objetivos. Se ha empleado el término “programa” para diferenciar los objetivos propios de Soria, de los objetivos fijados por las agendas de Naciones Unidas y del Gobierno de España, con el fin de hacer un documento más entendible para la ciudadanía.

A continuación se explicitan los programas estratégicos y objetivos específicos de la Agenda Urbana de Soria, cuyo desarrollo completo a través de acciones concretas se establece en el documento del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Soria.

1 ORDENACIÓN TERRITORIAL

La ordenación del territorio es una competencia supramunicipal. Sin embargo, tal como establece la propia Agenda Urbana Española, es necesario “*Introducir medidas para vincular la ordenación territorial con la planificación económica, cultural y de los recursos naturales, con el objetivo de limitar la despoblación y contribuir a la conservación de la naturaleza, la protección de los usos rurales tradicionales y prestar una especial atención a los pequeños núcleos de población. La despoblación es fundamentalmente un problema territorial y de ausencia de visión estratégica y de desarrollo supralocal*” (Objetivo específico 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial).

En este sentido, la ordenación territorial es clave para la mejora coordinada y planificada de las infraestructuras y los servicios públicos, lo que a su vez genera oportunidades económicas e incentiva la fijación de población al territorio.

Sólo la concertación interadministrativa, la gobernanza multinivel, puede dar un servicio de calidad al tejido económico y social, permitiendo superar los retos de la despoblación y aprovechando las oportunidades del futuro.

Dos objetivos específicos desarrollan este primer programa

1.1. Impulsar la coordinación con otras administraciones implicadas en el desarrollo territorial

El futuro de la ciudad de Soria está ligado en buena medida al futuro de la provincia de Soria y, en especial, al entorno en el cual se ubica el municipio. Un territorio en el

que actúan otras administraciones, desde los municipios colindantes que con sus proyectos y decisiones ayudan a definir el territorio, hasta la determinante intervención de las administraciones regional y nacional que, con su capacidad de inversión en temas como salud o infraestructuras, son claves para el desarrollo de la ciudad y la provincia. Por ello, se hace necesario abordar una coordinación mejorada con otras administraciones y plantear proyectos que, si bien no los puede desarrollar la ciudad por sí misma, deben formar parte de su Agenda Urbana por su importancia clave en el modelo futuro de Soria.

1.2. Transversalizar la ordenación territorial en nuestra práctica municipal

La ordenación territorial también tiene una vertiente hacia dentro de la ciudad. Acciones y proyectos de la ciudad de Soria tienen una innegable influencia en su entorno territorial y por ello se establece este objetivo específico: hacer que las políticas urbanas de la ciudad de Soria se integren y coordinen con estrategias supramunicipales en diferentes ámbitos, desde la promoción económica, a la protección medioambiental, por citar algunos ejemplos.

2 INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO

En las últimas décadas, la falta de infraestructuras viarias, ferroviarias, logísticas, tecnológicas y energéticas, han puesto de manifiesto la necesidad de acciones coordinadas por parte de todas las administraciones competentes en pos de la corrección de esta situación para el desarrollo de oportunidades emprendedoras, de inversión y de justicia social que corrijan la sangría poblacional existente.

Es necesario una culminación de los proyectos de autovías actualmente en construcción y en tramitación como objetivo final de vertebración del territorio y aumento del desarrollo económico. La culminación de la A-15 y la A-11 tiene que servir para situar a Soria como atracción de inversión.

Por otra parte, es fundamental el cumplimiento del Plan de Carreteras de la Junta de Castilla y León 2008-2020 como elemento vertebrador a través de la red viaria en nuestra Comunidad.

Además de la mejora tanto en las frecuencias como en la reducción de los tiempos de trayecto que se están llevando a cabo actualmente en la línea ferroviaria Soria-Madrid, es imprescindible la reapertura de la línea ferroviaria Soria-Castejón, como generadora de oportunidades dentro del transporte de mercancías y de la logística en conexión con el Polígono de Valcorba.

Conectado con los temas anteriores, el territorio soriano necesita mejores infraestructuras logísticas, que faciliten la salida hacia los mercados de los productos

de la región y que aprovechen la localización de la ciudad como enlace entre el centro del país, el corredor del Ebro y el levante mediterráneo.

También es fundamental garantizar la completa digitalización del territorio, de banda ancha y móvil, y promover un despliegue inclusivo de las infraestructuras y servicios 5G. Hay que garantizar la conectividad de banda ancha e internet móvil en todo el municipio y asegurar que llegue a todas y cada una de las empresas y autónomos de Soria.

A través del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima 2021-2030 del Gobierno de España, se abre una vía de trabajo para el desarrollo sostenible de Soria a través de la generación y transporte de la energía. Este plan debe ser una oportunidad para el desarrollo económico y fijación de población con los objetivos del avance en las renovables, eficiencia energética, seguridad energética, mercado interior de la energía e investigación, innovación y competitividad.

Cuatro objetivos específicos concretan estos aspectos.

2.1. Completar la red viaria de autovías como vertebración del desarrollo

Las conexiones por carretera de la ciudad de Soria con otras capitales de provincia y territorios del entorno deben seguir mejorándose para lograr una mayor competitividad de la economía y facilitar el acceso de la ciudadanía a servicios y recursos que, debido a su tamaño, no pueden ser satisfechos en la ciudad.

La conexión de Soria con el corredor del Ebro cuando esté finalizada la A-15 debe impulsar la economía y calidad de vida, aprovechando la conexión con el Levante español, pero también se debe prestar atención a las redes secundarias de carácter regional o provincial, que vertebran el territorio y conectan la capital con los municipios de la provincia.

2.2. Aumentar el servicio ferroviario como elemento tractor

La mejora de las conexiones por ferrocarril también son un aspecto a impulsar desde la Agenda Urbana de Soria, como medio de transporte público y sostenible que facilita la movilidad de la ciudadanía y la llegada de visitantes. Además, el ferrocarril debe representar un papel más importante en el transporte de mercancías, mejorando las oportunidades del tejido productivo local para acceder a los mercados, utilizando uno de los medios más sostenibles que existen.

2.3. Incrementar la cobertura tecnológica

En el mundo actual, dominado por las tecnologías de la comunicación y la información, es clave para la economía de cualquier territorio disponer de infraestructuras tecnológicas fundamentales para el desarrollo de nuevos nichos de

actividad económica, donde los territorios afectados por la despoblación tienen una oportunidad de revertir la dinámica.

2.4. Buscar nuevos modelos energéticos como desarrollo económico

Finalmente, en el campo de la energía eficiente y sostenible existe otra oportunidad para que un municipio como Soria pueda explotar su capacidad de producción de energías renovables, en línea con lo que propone la Hoja de Ruta Soria 2030, para lo que es necesario impulsar las infraestructuras necesarias. En especial, se debe conectar la ciudad con la red ibérica de alta capacidad eléctrica, para posibilitar también el desarrollo de actividades económicas que necesitan acceso a esta red.

3 REVISIÓN DEL PGOU

Es conveniente abordar la revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de Soria para adaptarlo a nuevas legislaciones, nuevas circunstancias y nuevos usos y costumbres, dado que el plan vigente data de 2006, una época urbanísticamente distinta a la actual, donde prima la regeneración de la ciudad existente frente a la expansión urbanística.

Pero es además uno de los programas clave del Plan de Acción de la Agenda Urbana de Soria, por cuanto debe servir para convertir en norma buena parte de las acciones propuestas que abogan por un desarrollo urbano más sostenible, justo e inclusivo.

También debe servir para simplificar y unificar normativas, así como para buscar una necesaria flexibilidad en la utilización del suelo y de los edificios, más acorde con un mundo en constante cambio, ya sea por las innovaciones tecnológicas o por los ciclos económicos.

Además, el futuro PGOU debe ser el instrumento que consolide actuaciones como la renaturalización de la ciudad a través de la calificación de zonas verdes; la protección de espacios naturales; el equilibrio de equipamientos en los barrios; o las condiciones para la rehabilitación energética; entre otras muchas cuestiones de la Agenda Urbana que dependen de este instrumento de planeamiento.

3.1. Ejecutar el PGOU de acuerdo con los intereses de la ciudad

Como objetivo específico se plantea la ejecución del propio PGOU, lo que debe ayudar a desarrollar la mayor parte de los programas estratégicos contenidos en la Agenda Urbana de Soria, en diferentes campos de actuación que tienen en el Plan General la herramienta normativa o de gestión para transformar la ciudad: zonas verdes, equipamientos, servicios públicos, normas de eficiencia energética o accesibilidad, protección del territorio y, principalmente, la vivienda, son algunas de las cuestiones que se abordan con este instrumento.

4 DESARROLLO INDUSTRIAL Y ATRACCIÓN DE EMPRESAS

El impulso al desarrollo industrial en forma de atracción de empresas e inversión en Soria tiene que ser objetivo principal dentro de la estrategia económica de las distintas administraciones. Se hace imprescindible la colaboración y coordinación entre Gobierno de España, Junta de Castilla y León y Ayuntamiento de Soria para, una vez desarrollado el Polígono de Valcorba, establecer diferentes sinergias para el asentamiento de iniciativas empresariales en la ciudad.

Es imprescindible el compromiso de la administración autonómica para el desarrollo de un polo logístico en la provincia de Soria, en el enclave de Valcorba, a través del desarrollo de un CyLOG en dicho polígono.

El Ayuntamiento de Soria debe ser un motor de desarrollo a través de alianzas público-privadas con el desarrollo del Plan de Atracción de Empresas que, con bonificaciones y ayudas, harán que comprar suelo en Valcorba sea más accesible. Se debe dotar al presupuesto de partidas presupuestarias que permitan rebajas de hasta un 35% por inversión y empleo a las empresas, que podrá traducirse en distintas ventajas que permitirán que el suelo de Valcorba compita en igualdad de condiciones con los polígonos del entorno.

Por otra parte, se hace necesario una homogenización de las ayudas al desarrollo empresarial en zonas despobladas como Soria.

Tres objetivos específicos concretan el programa estratégico:

4.1. Facilitar el asentamiento de nuevas empresas y creación de empleo

Este objetivo específico se orienta a facilitar, promover e impulsar el asentamiento de nuevas empresas en la ciudad de Soria, lo que debe ayudar a aumentar las posibilidades de empleo de la población soriana y a atraer nuevos pobladores. En particular, es necesario lograr una homogeneización en las ayudas ofrecidas por distintas administraciones y coordinar las políticas económicas, especialmente las referidas a la oferta de suelo industrial.

4.2. Crear y mejorar el suelo industrial

Una parte importante, como ya se ha dicho, es la puesta a disposición de suelo industrial dentro del municipio de Soria para la instalación de nuevas empresas o el traslado de otras que lo necesiten. Pero también se prestará atención a la mejora del suelo industrial existente, con el polígono industrial de Las Casas en el foco de la acción. Es clave disponer de suelo industrial con los servicios y equipamientos que se demanda en la actualidad, en particular, buenas conexiones viarias, redes

energéticas de suficiente capacidad y servicios de telecomunicaciones avanzados (5G).

4.3. Implementar e incentivar la formación en emprendimiento

La creación de micro-empresas por parte de emprendedores, especialmente en los nuevos sectores económicos vinculados a las TIC, pero también en los ámbitos del turismo, la bioeconomía o la cultura, por citar algunos ejemplos, debe ser impulsado desde la Agenda Urbana, estableciendo medidas y acciones para facilitar e incentivar esta fórmula de desarrollo económico.

5 PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CIUDAD

El Plan de Acción muestra un importante compromiso con la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, a través de las múltiples acciones propuestas. Se promueve la igualdad de oportunidades, el empoderamiento, las redes feministas y la prevención de la violencia de género, con especial interés sobre las mujeres con mayor grado de vulnerabilidad.

Este programa no recoge todas esas acciones, que a su vez derivan del Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la ciudad de Soria, sino que se centra específicamente en aquellas que proponen aplicar la perspectiva de género a la planificación, gestión y ejecución del desarrollo urbano.

De esta forma, se persigue que las mujeres estén presentes de manera activa y relevante en la toma de decisiones sobre cuestiones como el diseño del espacio público, la distribución de equipamientos o la movilidad, por citar algunas, construyendo de esta manera una ciudad más libre, justa e igualitaria.

Tres objetivos específicos definen las áreas de trabajo de este programa estratégico:

5.1. Desarrollar una política municipal con impacto positivo en la igualdad

El primer objetivo específico se orienta a la ejecución de acciones y políticas municipales concretas que ayuden a reducir la brecha entre géneros y a solucionar problemas concretos que afectan a la vida diaria de las mujeres sorianas, desde la conciliación hasta la prevención de agresiones, por citar algunos de los temas a desarrollar.

5.2. Concretar el compromiso político del Ayuntamiento de Soria con la igualdad

Se propone como objetivo específico el desarrollo del Plan de Igualdad de la Ciudad de Soria en aquellas de su medidas cuyo objetivo es impulsar la igualdad en todo el municipio, a través de la promoción de actividades, espacios y puntos de encuentro

con las asociaciones y la ciudadanía, expandiendo el trabajo por la igualdad entre mujeres y hombres a todos los ámbitos de la ciudad.

5.3. Incorporar la Perspectiva de Género en la cultura municipal, estructuras, actuaciones y procedimientos de gestión y acción municipal en todas las áreas

Finalmente, este objetivo específico se orienta a seguir trabajando en la incorporación de la perspectiva de género de manera transversal en todas las áreas y acciones impulsadas desde Ayuntamiento de Soria.

6 CLIMA

Este programa reúne las múltiples iniciativas propuestas en el Plan de Acción que tienen como objetivo principal favorecer la naturalización del entorno urbano y establecer una adecuada transición con el entorno natural de la ciudad, hasta completar un sistema de espacios y zonas verdes que articule el espacio urbano y el espacio rural.

Los principales objetivos son aumentar la cantidad de vegetación en la ciudad, favorecer la biodiversidad, implantar soluciones basadas en la naturaleza para resistir mejor los impactos del cambio climático y, en general, crear espacios de calidad ambiental que supongan un bienestar para la ciudadanía.

Por otra parte, es prioridad para la ciudad de Soria lograr la neutralidad de emisiones de carbono para 2030, lo que es consistente con la ambición de la Comisión Europea en su Misión para Ciudades Inteligentes y Resilientes al Clima y en el llamado Pacto Verde Europeo “Hacia ciudades climáticamente neutras y socialmente innovadoras”. Para ello, el Ayuntamiento, junto a la fundación CESEFOR, a través de un exhaustivo proceso participativo, ha elaborado la Hoja de Ruta para la neutralidad de emisiones Soria 2030 (HR Soria 2030) con un objetivo claro: descarbonizar todas las actividades de la ciudad en 2030. No obstante, sienta las bases para una transformación equitativa, igualitaria, solidaria y respetuosa con el ambiente. Promueve un crecimiento justo que permita cuidar del entorno y de quienes más lo necesitan para que Soria se transforme en el ejemplo vivo de una nueva forma de desarrollo sostenible e inclusivo.

La HR Soria 2030 está estructurada a través de seis ejes estratégicos: movilidad y transporte, entorno construido, agua y residuos, energía, producción y consumo responsable de alimentos, y gobierno local. Dentro de estos ejes propone 24 líneas de actuación que se han incorporado al Plan de Acción de la Agenda Urbana de Soria.

Dos objetivos específicos desarrollan el programa general del clima:

6.1. Favorecer la naturalización del entorno urbano.

La naturalización de la ciudad y su entorno es clave para avanzar en las dos caras de la moneda del Cambio Climático: tiene capacidad de “mitigar” el propio cambio climático, gracias a la capacidad de captura de CO2 de la masa vegetal; y a su vez nos ayuda a “adaptar” la ciudad a los previsibles efectos negativos del Cambio Climático, como puede ser la reducción de la temperatura durante las olas de calor o la resistencia a la sequía.

6.2. Desarrollar la Hoja de Ruta para la neutralidad de emisiones de carbono para 2030

El otro objetivo específico recoge la visión planteada por la Hoja de Ruta Soria 2030, que se centra fundamentalmente en la descarbonización de la ciudad, pero de una forma justa con todas las personas y respetuosa con el medio ambiente.

7 DINAMIZACIÓN ECONÓMICA

La dinamización económica a través del comercio local, la cultura, el deporte, el turismo o la gastronomía. Todos estos sectores son un pilar básico de desarrollo económico en la ciudad, además de un ejercicio de participación en colaboración con entidades culturales, deportivas, asociaciones de comercio o de hostelería.

El plan de dinamización comercial de la ciudad, que está permitiendo mejorar las oportunidades del comercio local y de proximidad, debe seguir apostando por este sector clave para la ciudad. Sin comercio local, la vida desaparece de los barrios tradicionales y las oportunidades de empleo y emprendimiento se reducen. Por ello, una clave de la Agenda Urbana de Soria es desarrollar acciones para mantener e impulsar este sector.

Desde hace unos años, Soria cuenta con una amplia oferta cultural para todos los públicos que traspasa las fronteras de lo local y lo provincial. Eventos como el Otoño Musical Soriano, Expoesía, Festival de las Ánimas, Enclave de Agua, Festival Internacional de Cortos, Semana de la Novela Histórica o el Tren Campos de Castilla, hacen que la presencia de numeroso público local y foráneo dinamicen económicamente tanto al comercio como a la hostelería local, beneficiando muy directamente el asentamiento de emprendedores relacionados con el mundo de la cultura y el turismo.

El deporte se ha convertido en otra de las señas de identidad de la ciudad de Soria. La apuesta decidida por parte del Ayuntamiento coloca año tras año a la ciudad como una de las que más invierte dentro del panorama nacional, con 103 euros por habitante. El desarrollo de eventos deportivos hace además que miles de aficionados al deporte visiten la ciudad y con ello beneficien económicamente al sector hostelero

y hotelero. Campeonatos como el cross internacional de Valonsadero, nacionales de campo a través, europeos de duatlón, o las competiciones regulares de los distintos clubs de la ciudad hacen que cada fin de semana sean muchos los aficionados que nos visiten.

Soria es micología. Pero no solo. Son muchos los turistas que nos visitan buscando las mejores setas, hongos y trufas, y en ello colaboran los distintos eventos que se organizan para promocionar todo lo relacionado con la micología. Semanas de la tapa, exposiciones, jornadas de formación, congresos, concursos de cocineros, hacen de Soria centro de la micología a nivel nacional e internacional. Además, actualmente, el torrezno de Soria es un reclamo más para toda la hostelería de la ciudad.

7.1. Realizar eventos culturales, deportivos y gastronómicos como motor económico

La cultura, el deporte y la gastronomía son tres ámbitos destacados en la ciudad que pueden ser el soporte de un mayor impulso económico. Dentro de este objetivo específico se identificarán acciones y medidas que continúen el trabajo realizado en los últimos años para potenciar estas tres áreas, las cuales, además, tienen vinculación directa con el turismo, que se trata en el programa siguiente.

7.2. Mantener y aumentar acciones turísticas

El turismo es y debe seguir siendo una de las oportunidades de Soria para generar empleo y actividad económica. Un turismo además que debe ser sostenible, para integrarse en el modelo de ciudad que propone su Agenda Urbana y que pueda aprovechar los valores expuestos en el objetivo específico anterior.

8 CIUDAD DEL BIENESTAR

Las personas en el centro de la acción política es el pilar básico sobre el que plantear las ayudas económicas y sociales vinculadas a gastos de necesidades básicas, específicos por necesidad especial o dependencia y a familias en situación de vulnerabilidad.

El bienestar es posible no sólo con la cobertura de las necesidades básicas, sino con un entorno que facilite la salud física, psíquica y social de las personas y colectivos. Trabajar para que la ciudad sea el marco saludable y que la diversidad sea una oportunidad de relación y crecimiento, fomentando en cada caso la igualdad entre mujeres y hombres.

Conseguir una cohesión social justa también significa facilitar el acceso a la cultura, la educación y el deporte como herramientas que promuevan la integración y

reduzcan las desigualdades. Una ciudad del bienestar debe ser una ciudad en la que la oferta cultural, con el Ayuntamiento como promotor y en colaboración con otras entidades y administraciones, sea de calidad, variada, adaptada a las demandas de las personas y accesible para todos y todas.

El acceso al deporte como herramienta de integración con su efecto positivo para promover una vida activa plena también debe ser esencial en una ciudad del bienestar, con actividades adaptadas a todas las personas y con deporte inclusivo que garantice su práctica, así como instalaciones adecuadas y espacios multideportivos en los barrios.

Promover una educación inclusiva y equitativa de calidad es otro de los pilares del bienestar de la ciudadanía facilitando la igualdad de oportunidades, el aprendizaje permanente, los programas formativos que favorecen la inserción en el mercado laboral, la oferta educativa adaptada a las demandas económicas del tejido productivo y la visión de Soria como un laboratorio de aprendizaje compartido.

Atendiendo al análisis y diagnóstico de la situación, Soria es una ciudad con un alto índice de integración y bajos niveles de delincuencia e inseguridad ciudadana. No obstante, se debe seguir trabajando en el fomento de la convivencia intergeneracional, intercultural y con una clara presencia de todos los colectivos que componen el tejido social de la ciudad.

Tres son las áreas específicas identificadas:

8.1. Ubicar a las personas en el centro de la acción política

Este objetivo específico se orienta a impulsar todas aquellas acciones y medidas que favorecen la calidad de vida de la ciudadanía soriana, independientemente de su edad, condición física o cognitiva, raza, origen o género.

8.2. Facilitar la cohesión social

Reducir las desigualdades entre los habitantes de la ciudad y favorecer la convivencia entre ellos es un aspecto clave para la acción del gobierno local, que promoverá a través de la Agenda Urbana medidas y acciones para favorecer la cohesión de la sociedad soriana.

8.3. Fomentar la cultura y el deporte como herramienta que promueva la integración y la reducción de las desigualdades

Tanto la cultura como el deporte han funcionado y funcionan en Soria como elementos favorecedores de la cohesión social. Este programa específico apuesta por seguir trabajando en estas dos áreas, ambas vinculadas a la idea de ciudad educadora, que debe ser otro de los ejes de actuación de la Agenda Urbana de Soria.

9 REGENERACIÓN URBANA INTEGRADA

Soria lleva más de una década trabajando en la regeneración urbana, un concepto que va más allá de la rehabilitación, por cuanto trata de impulsar la mejora de barrios en su conjunto, desde los edificios hasta las calles y plazas, pasando por las personas que los habitan. La EDUSI Soria Intramuros y los ERRP del Calaverón o San Pedro-El Carmen son ejemplos de actuaciones de regeneración en diferentes fases de ejecución, dando así muestras de resultados positivos a través de la mejora de espacios públicos y edificaciones. Actuaciones como estas suponen un gran impulso económico en la ciudad.

En esta línea, este programa pone de relieve las numerosas acciones que se proponen para seguir impulsando la regeneración de los barrios de la ciudad más necesitados de una actualización de sus espacios públicos y de sus edificios, como las actuaciones en los entornos del Mercado, la Audiencia y el Parque de la Arboleda, con la creación de nuevos equipamientos públicos que los hagan atractivos para actuales y futuros residentes y emprendedores.

Se trata, en definitiva, de mantener en buenas condiciones la ciudad existente, evitando su degradación o envejecimiento y, en consecuencia, el traslado de población y actividad a nuevos barrios que se construirían a costa del consumo de suelo virgen. La regeneración urbana de barrios, con un enfoque integrado que atienda a los edificios, a los espacios públicos, a los equipamientos y, sobre todo, a las personas que viven o trabajan en ellos, seguirá siendo una de las áreas estratégicas de trabajo para lograr una ciudad más sostenible en 2030.

Se establecen dos objetivos específicos en este ámbito:

9.1. Fomentar una ciudad sostenible

La regeneración urbana de los barrios de Soria debe contribuir a mejorar la sostenibilidad general de la ciudad, remediando malas prácticas realizadas en el pasado como la falta de espacios verdes o la carencia de sistemas de eficiencia energética en los edificios.

9.2. Transformar la ciudad desde una perspectiva de regeneración integral

La transformación de la ciudad debe ser abordada de forma coordinada desde diversos ámbitos: social, urbanístico, natural, etc., de tal forma que puedan generarse sinergias entre las actuaciones o, al menos, que la solución de problemas en un ámbito determinado no provoque consecuencias negativas en otro ámbito distinto.

10 GOBERNANZA

Este programa asume el Gobierno Abierto como modelo de gobierno municipal, promoviendo una gobernanza más colaborativa, ética y con una rendición de cuentas más clara.

Se basa en los principios de:

- Transparencia
- Rendición de cuentas
- Participación ciudadana

Sitúa a la persona en el centro y permite establecer un proceso de diálogo permanente y colaborativo con la ciudadanía, para lo que se establecen las herramientas necesarias que se adaptarán según los momentos y necesidades sociales.

Se cuenta con los diferentes Consejos Municipales (personas migrantes, infancia, mayores, urbanismo, mujeres...) que, según las áreas, participan de la actividad de la ciudad y aportan propuestas, permitiendo adecuar la política municipal a la realidad social detectada por los diferentes colectivos que la conforman. También hay foros abiertos a la ciudadanía en general y plataformas virtuales que facilitan la relación con las personas.

Se entiende el tejido asociativo como integrante del modelo de Gobierno Abierto y se fomenta la diversidad en la participación, conscientes de la importancia de contar con las diferentes perspectivas para hacer de Soria una ciudad plural para todas las personas.

Dos objetivos específicos se incluyen en este programa estratégico:

10.1. Desarrollar una política municipal basada en el modelo de Gobierno Abierto

La administración local debe modernizar sus sistemas de información y gestión para facilitar la consecución de los principios del Gobierno Abierto antes explicado. De igual forma, debe dotarse de los recursos humanos y económicos necesarios para poner en marcha los proyectos que la ciudadanía demanda.

10.2. Generar las herramientas presenciales y virtuales que faciliten la comunicación con la ciudadanía

Este objetivo específico debe impulsar acciones que mejoren y faciliten la relación de la ciudadanía con la administración municipal, tanto desde el punto de vista cotidiano de la solución de problemas relacionados con los servicios municipales o la realización de trámites administrativos, hasta la configuración de los órganos de

participación pública en la toma de decisiones, como pueden ser los diferentes consejos o el presupuesto participativo.

Relación del marco estratégico con las agendas nacional e internacional


Como se ha explicado anteriormente, el marco estratégico de Soria parte de los respectivos objetivos estratégicos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible y la Agenda Urbana Española. A continuación se muestra la relación entre unos y otros, que no se produce de manera unívoca, sino que cada uno de los programas estratégicos de la Agenda Urbana de Soria puede responder a uno o más objetivos de las otras dos agendas.


PE 1 ORDENACIÓN TERRITORIAL


Objetivos específicos del programa


- 1.1. Impulsar la coordinación con otras administraciones implicadas en el desarrollo territorial
- 1.2. Transversalizar la ordenación territorial en nuestra práctica municipal

Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se alinea el programa

- 


8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
- 


11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
- 


15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad
- 

16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española con los que se alinea el programa

- 

1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
- 

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- 


10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza


PE 2 | INFRAESTRUCTURAS Y DESARROLLO


Objetivos específicos del programa


- 2.1. Completar la red viaria de autovías como vertebración del desarrollo
- 2.2. Aumentar el servicio ferroviario como elemento tractor
- 2.3. Incrementar la cobertura tecnológica
- 2.4. Buscar nuevos modelos energéticos como desarrollo económico


Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se alinea el programa

- 

7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna
- 


8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
- 


9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
- 


10. Reducir la desigualdad en y entre los países
- 


16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas


Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española con los que se alinea el programa

- 

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- 

4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
- 

5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
- 

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
- 

9. Liderar y fomentar la innovación digital

PE 3 REVISIÓN DEL PGOU

Objetivos específicos del programa

3.1. Ejecutar el PGOU de acuerdo con los intereses de la ciudad

Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se alinea el programa

	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
	10. Reducir la desigualdad en y entre los países
	11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
	15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad
	16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española con los que se alinea el programa

	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza


PE 4	DESARROLLO INDUSTRIAL Y ATRACCIÓN DE EMPRESAS
Objetivos específicos del programa	
<p>4.1. Facilitar el asentamiento de nuevas empresas y creación de empleo</p> <p>4.2. Crear y mejorar el suelo industrial</p> <p>4.3. Implementar e incentivar la formación en emprendimiento</p>	
Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se alinea el programa	
	8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación
	10. Reducir la desigualdad en y entre los países
	16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española con los que se alinea el programa	
	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza


PE 5 | PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA CIUDAD


Objetivos específicos del programa


- 5.1. Desarrollar una política municipal con impacto positivo en la igualdad
- 5.2. Concretar el compromiso político del Ayuntamiento de Soria con la igualdad
- 5.3. Incorporar la Perspectiva de Género en la cultura municipal, estructuras, actuaciones y procedimientos de gestión y acción municipal en todas las áreas

Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se alinea el programa

- 


5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
- 


10. Reducir la desigualdad en y entre los países
- 


11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
- 

16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas











Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española con los que se alinea el programa

- 

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- 

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza


PE 6 CLIMA	
Objetivos específicos del programa	
6.1. Favorecer la naturalización del entorno urbano.	
6.2. Desarrollar la Hoja de Ruta para la neutralidad de emisiones de carbono para 2030	
Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se alinea el programa	
	7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna
	11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles
	13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos
	15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad
Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española con los que se alinea el programa	
	1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo
	3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia
	4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular
	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
	10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza


PE 7 | DINAMIZACIÓN ECONÓMICA


Objetivos específicos del programa


- 7.1. Realizar eventos culturales, deportivos y gastronómicos como motor económico.
- 7.2. Mantener y aumentar acciones turísticas


Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se alinea el programa

- 

3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- 


4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
- 


8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
- 

11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
- 

12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española con los que se alinea el programa

- 

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- 


7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana


PE 8 CIUDAD DEL BIENESTAR


Objetivos específicos del programa


- 8.1. Ubicar a las personas en el centro de la acción política
- 8.2. Facilitar la cohesión social
- 8.3. Fomentar la cultura y el deporte como herramienta que promueva la integración y la reducción de las desigualdades


Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se alinea el programa


- 


1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo
- 

3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades
- 

4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
- 


5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
- 


8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
- 


10. Reducir la desigualdad en y entre los países
- 

16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas

Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española con los que se alinea el programa

- 

2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
- 

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 

7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana



10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

PE 9 | REGENERACIÓN URBANA INTEGRADA

Objetivos específicos del programa

9.1. Fomentar una ciudad sostenible

9.2. Transformar la ciudad desde una perspectiva de regeneración integral

Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se alinea el programa

	7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna
	8. Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos
	10. Reducir la desigualdad en y entre los países
	11. Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles
	12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española con los que se alinea el programa


	2. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente
	5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible
	6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
	7. Impulsar y favorecer la Economía Urbana
	8. Garantizar el acceso a la Vivienda


PE 10 GOBERNANZA


Objetivos específicos del programa


- 10.1. Desarrollar una política municipal basada en el modelo de Gobierno Abierto
- 10.2. Generar las herramientas presenciales y virtuales que faciliten la comunicación con la ciudadanía

Objetivos de Desarrollo Sostenible con los que se alinea el programa

- 


4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos
- 


10. Reducir la desigualdad en y entre los países
- 


16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas
- 

17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española con los que se alinea el programa

- 

6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad
- 

9. Liderar y fomentar la innovación digital
- 

10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza



soria2030
AGENDA URBANA